



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	0150	No de Expediente:	DDUCC 19-910
Fecha de Autorización:	21	02	2020
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE: **21 DE FEBRERO DE 2020** A **21 DE AGOSTO DE 2020**

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE: [REDACTED] **04 MAR. 2020**

UBICACIÓN DEL PREDIO
 REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED]
 DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAAL: [REDACTED]

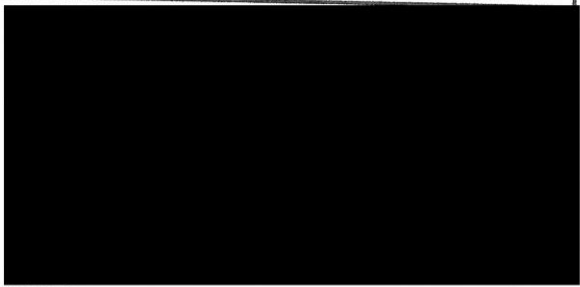
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		63.76 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA.
PISCINA		29.20	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		106.26 12.95 (E.S.C.)	1 VIVIENDA CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, COCHERA CON UNA ESTRUCTURA SEMICUBIERTA. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		93.75 16.24 (E.S.C.)	VESTÍBULO, RECAMARA COMODIN, RECAMARA CON BAÑO-VESTIDOR Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.
2.NIVEL		12.48 30.14 (E.S.C.)	CUBO DE ESCALERA Y DOMO. TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.
3.NIVEL		1.25 (cristal)	CUBO DE DOMO DE CRISTAL.
SUP. TOTAL (M²)	302.27		USO AUTÓNOMO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 299.67 M²

NORMATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2008-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, NÚMERO 9, DEL 11 DE MARZO DEL 2008.

H3* (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.)	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.)	NIVELES:	3.00
ALTURA:	METROS:	12.00



OBSERVACIONES:
 PARA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS ANTECEDENTES ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y ENER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED] PROPIETARIO	 ARQ. FELIPE ERNESTO BASTIAN SIFRI PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-05	 ING. ENRIQUE JAVIER DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO AYUNTAMIENTO DE TULUM	 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO AYUNTAMIENTO DE TULUM
------------------------	--	--	---

04/03/2020

